

Asociación de Personas con Discapacidad



"La Montera"

**Candidatura premios a las Buenas
Prácticas con personas con
discapacidad física**



ÍNDICE

1. Datos de la Entidad que propone	3
1.1 Nombre completo	
1.2 Representante legal	
1.3 Correo electrónico	
1.4 Teléfono	
1.5 Dirección postal de la entidad	
2. Datos de la candidatura	3
2.1 Nombre completo de la persona o entidad propuesto	
2.2 Nombre de la persona de contacto	
2.3 E-mail	
2.4 Teléfono	
2.5 Categoría/s a la/s que se presenta	
2.6 Resumen de los méritos de la candidatura	
2.7 Descripción curricular de la entidad o persona candidata	



1. DATOS DE LA ENTIDAD QUE PROPONE

1.1 *Nombre completo:* Asociación de Personas con Discapacidad "La Montera"

1.2 *Representante legal:* Juan Antonio Muñoz Moreno

1.3 *Correo electrónico:* montera.2007hotmail.com

1.4 *Teléfono:* 956622024 / 620333400

1.5 *Dirección postal de la entidad:* Calle Maestro Quico s/n

2. DATOS DE LA CANDIDATURA

2.1 *Nombre completo de la persona o entidad propuesto:* Asociación de Personas con Discapacidad "La Montera"

2.2 *Nombre de la persona de contacto:* Juan Antonio Muñoz Moreno

2.3 *E-mail:* montera.2007@hotmail.com

2.4 *Teléfono:* 620434400

2.5 *Categoría/s a la/s que se presenta*

Accesibilidad Universal

Responsabilidad Social

Colaboración Institucional

X Buenas Prácticas con personas con discapacidad física

Buenas Prácticas con personas con discapacidad orgánica

2.6 *Resumen de los méritos de la candidatura*

La iniciativa presentada a la candidatura de Buenas Prácticas es la Carrera Nocturna Solidaria "Corre por la Igualdad" que La Montera lleva desarrollando desde el año 2017, por lo que este año ha llevado a cabo su cuarta edición, ya que debido a la pandemia provocada por la COVID19, durante dos años, esta prueba no se pudo realizar.

De todos es sabido que, las personas con discapacidad necesitan de una serie de servicios que no ofrecen las Administraciones Públicas por lo que deben ser asumidas por Asociaciones como la nuestra, pero la dificultad para acceder a las diferentes convocatorias de subvenciones, así como los recortes que han sufrido las mismas, nos obliga a idear nuevas fuentes de financiación que nos permitan asumir los costes de los estos servicios. Por este motivo, con la ayuda del Club Deportivo Runners Barreños, un grupo de amigos aficionados al deporte, La Montera aunó deporte y solidaridad, a través de una carrera popular, no competitiva que lleva el nombre de Carrera Nocturna Solidaria "Corre por la Igualdad".



De esta forma, el principal objetivo es la recaudación de fondos que permitan a La Montera seguir desarrollando los servicios de rehabilitación, asesoramiento y orientación a las personas con discapacidad y un servicio de transporte adaptado para las personas con movilidad reducida.

Del mismo modo, se establecen una serie de objetivos específicos, a saber:

- Motivar e incrementar el deporte y la recreación entre la ciudadanía.
- Promover la solidaridad y el sentimiento de empatía, cooperación y colaboración.
- Fomentar la participación ciudadana.
- Concienciar sobre la problemática de las personas con discapacidad física y/u orgánica

Esta carrera se lleva a cabo el segundo viernes de julio de cada año y establece diferentes categorías, tanto femeninas como masculinas:

- Sub 23 (de 16 a 23 años)
- Senior (de 23 a 34 años)
- Máster 35 (de 35 a 39 años)
- Máster 40 (de 40 a 44 años)
- Máster 45 (de 45 a 49 años)
- Máster 50 (de 50 a 54 años)
- Máster 55 (de 55 a 59 años)
- Máster 60 (de 60 años en adelante)

La carrera tiene un recorrido urbano de 5 kilómetros saliendo y llegando a la Plaza de la Iglesia de Los Barrios. A lo largo del recorrido voluntarios, protección civil y los cuerpos de seguridad locales se encargarán del corte de calles, así como de indicar a los corredores el recorrido correcto. Además, se cuenta con una UVI móvil cerrando carrera para la asistencia de los corredores y corredoras que lo necesiten.

Una vez finalizada la carrera se lleva a cabo el acto de entrega de trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, a los/as tres primeros/as corredores/as locales, a los/as tres primeros/as de la clasificación general, así como al club más numeroso y a la primera persona con discapacidad que cruce la línea de meta.

Posteriormente se celebra una pequeña convivencia amenizada por grupos locales, de forma que se establece un espacio de intercambio de opiniones y experiencias entre los corredores y las personas con discapacidad.

La Carrera Nocturna Solidaria "Corre por la Igualdad", está destinada a la población en general, por lo que participan tanto corredores y corredoras muy vinculadas al mundo del atletismo, como aficionados e incluso personas con discapacidad. Esta carrera cada vez tiene más adeptos y se consigue la participación de numerosos clubs, no tan solo de la comarca si no incluso de diferentes provincias andaluzas, alcanzando en todas sus ediciones entre los 450 y los 500 inscritos.

La difusión de la carrera se lleva a cabo a través de diferentes medios como por ejemplo la página web de la empresa encargada de las inscripciones (www.sesca.es), así como en el Facebook de La Montera (Asociación Discapacitados barreña La Montera), del Club Deportivo Barreños (runners barreños) y en una página creada específicamente para la carrera tanto en Facebook (<https://www.facebook.com/Carrera-Nocturna-Solidaria-Corre-por-la-Igualdad-114488607810363>) como en Instagram (carrerasolidarianocturna)



Del mismo modo, se colocan carteles informativos en diferentes puntos del Campo de Gibraltar y se realiza una campaña de difusión entre los diferentes medios de comunicación comarcales como Área Campo de Gibraltar, Noticias de La Villa, Los Barrios Mejora, Radio Sol, Cadena Ser, Turismo Running, Europa Sur...

El precio de la inscripción es de 8 € y debido al carácter solidario de la carrera se dispone de Dorsal 0 para toda aquella persona interesada en colaborar, ya que el importe recaudado se destina íntegramente a La Montera.

Para poder llevar a cabo esta iniciativa se necesita el respaldo, apoyo y colaboración de muchas personas, empresas y colectivos. Normalmente disponemos de unos 60 voluntarios encargados del montaje y desmontaje de infraestructuras, el reparto de dorsales, el corte de calles, el servicio de guardarropa, avituallamiento y barra, así como del ayuntamiento que facilita los espacios públicos para la organización de la carrera, protección civil, policía local y más de 40 empresas con implicación social en la localidad que sufragan todos los gastos de realización (cronometraje, seguros, jueces, trofeos, camisetas, avituallamiento...)

La realización de esta carrera supone un gran impacto para nuestro colectivo, ya que además de proporcionar recursos para el desarrollo de los servicios que lleva a cabo La Montera a beneficios de sus socios y socias, supone una gran visibilización para las personas con discapacidad y el trabajo desinteresado que realizan las Asociaciones. Es por ello que, creemos que con la presentación de esta iniciativa a este premio, además de proporcionar el reconocimiento que merecen las personas que la llevan a cabo, podemos ofrecer al resto de Asociaciones pertenecientes a FEGADI COCEMFE una herramienta que les permita aumentar sus fondos y por tanto afianzar sus servicios.

2.7 Descripción curricular de la entidad o persona candidata

La Asociación de Personas con Discapacidad "La Montera", es una entidad sin ánimo de lucro de ámbito local dedicada a la atención a las personas con discapacidad física y orgánica de Los Barrios.

Fue creada para tal fin el 14 de febrero de 2006 por un grupo de 7 amigos con discapacidad que, viendo las deficiencias de su pueblo respecto a los servicios destinados a este colectivo, decidieron reunir fuerzas y crear la asociación.

De esta forma se elaboran sus estatutos que sientan la base de la entidad, permitiendo representar al colectivo de personas con discapacidad, así como elevar sus demandas y reivindicaciones a las correspondientes administraciones y a la sociedad en general.

En la actualidad representa a 246 socios/as de la localidad de Los Barrios, incluyendo sus cuatro pedanías (Guadacorte, Palmones, Los Cortijillos y Puente Romano) principalmente con discapacidades físicas y orgánicas.

En el año 2007 pasa a formar parte de "FEGADI Cocemfe", la Federación Gaditana de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Cádiz y que en la actualidad representa a 38 asociaciones repartidas por toda la geografía gaditana y en el año 2017 se une al Grupo de Cooperación Mutua, creado en el año 2014 por diferentes asociaciones del Campo de Gibraltar con el fin de conseguir unidad y apoyo entre Asociaciones de Autoayuda de la comarca.



En el año 2017 recibe un reconocimiento de la Peña Los 15V por su lucha en defensa de los derechos de los discapacitados y en su afán por eliminar las barreras urbanísticas. En el año 2018 es galardonada en la categoría de voluntariado por el Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios con motivo del Día de Andalucía, por haber destacado de un modo extraordinario en su compromiso y solidaridad con el colectivo de discapacitados de la Villa y la comarca con el único objeto de mejorar las condiciones de vida de este grupo de personas. En el 2020 recibe el Premio Fegadi, junto con el resto de Asociaciones miembro, por su entrega humana y profesional, poniendo en valor el compromiso y profesionalidad mostrada, la capacidad de adaptación a las circunstancias para seguir atendiendo el colectivo, la generosidad personal y la responsabilidad social, en un año especialmente complicado debido a la situación provocada por la COVID19. Por último, en el año 2021, con motivo del Día Internacional de Personas con Discapacidad, recibe, junto al resto de entidades del Grupo de Cooperación Mutua, el I Premio Sin Barreras, creado por el Partido Popular para reconocer la labor que desarrollan entidades y personas, en favor de la inclusión social en la provincia de Cádiz.

